



17 de Diciembre de 2019

Boletín 690

PC Tizayuca emite recomendaciones por temporada decembrina

Con el objetivo de fortalecer la cultura de la prevención y evitar incidentes en esta temporada vacacional y de fiestas decembrinas, la Presidencia Municipal de Tizayuca, a través de la Dirección de Protección Civil y Bomberos emitió recomendaciones y medidas de seguridad para la población.

De acuerdo con el director general de Protección Civil y Bomberos, Juvencio Castro Fernández, por instrucciones del presidente municipal, Gabriel García Rojas, se invita a la ciudadanía a desconectar luces y series navideñas por las noches o al salir de casa; no dejar velas encendidas y no acercarlas a aparatos eléctricos, papel, manteles, cortinas u otro tipo de material inflamable.

También, pidió asegurarse de que los contactos eléctricos no se sobrecarguen por conectar demasiados aparatos; procurar contar con un extintor, y vigilar a las niñas y niños para que eviten el uso de material pirotécnico, ya que este puede ocasionar severos daños en la población.

El funcionario reiteró que la dependencia a su cargo no ha autorizado la venta o quema de productos pirotécnicos, pues los fuegos artificiales no regulados no son confiables y constituyen un riesgo, ya que los incendios por pirotecnia aumentan 90 por ciento durante estas fechas, al igual que las quemaduras.

Juvencio Castro Fernández, explicó que en caso de participar en la quema de estos artículos, se recomienda no detonarlos en lugares cerrados, cerca de cilindros y/o tanques estacionarios de gas; vehículos automotores, material inflamable o combustibles.

“Si se organiza un espectáculo que incluye fuegos artificiales, se debe contratar los servicios de empresas profesionales, con registro y autorización vigente de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)”.

Respecto de la temporada vacacional, dijo que si se va a viajar es recomendable trazar un mapa con la ruta más adecuada y segura; elaborar un directorio telefónico de instituciones que atienden emergencias, ubicar puestos de socorro y contemplar a dos o más conductores para viajes de más de cinco horas.

Además es necesario verificar la vigencia de los documentos del vehículo y de quienes lo conducirán; así como las condiciones mecánicas, eléctricas y los neumáticos. Tampoco se debe conducir bajo los efectos del alcohol o cansado.

Asimismo, hay que cerrar llaves de agua y gas antes de salir de casa; desconectar aparatos eléctricos (con excepción del refrigerador), y encargar el hogar con algún familiar o persona de confianza que pueda vigilarlo durante la ausencia de sus habitantes.

Castro Fernández dio a conocer que la Dirección de Protección Civil Municipal participa en el operativo por temporada vacacional y fiestas decembrinas que concluye el próximo 6 de enero, y mantiene guardias permanentes.